

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



TESIS

**FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA
MUJER. CENTRO DE SALUD LA TULPUNA-CAJAMARCA-PERÚ 2025.**

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORA:

BACH. NAYSHA GUARNIZ PLASENCIA

ASESORA:

DRA. DOLORES EVANGELINA CHÁVEZ CABRERA

CAJAMARCA - PERÚ 2025



Universidad
Nacional de
Cajamarca

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador: **Naysha Guarniz Plasencia**
DNI: **72500355**
Escuela Profesional/ Unidad UNC: **Escuela Profesional de Enfermería**
2. Asesora: **Dra. Dolores Evangelina Chávez Cabrera.**
Facultad/Unidad UNC: **Facultad Ciencias de la Salud.**
3. Grado Académico o título profesional
 Bachiller **Título profesional** Segunda
especialidad Maestro Doctor
4. Tipo de investigación
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
5. Título de trabajo de investigación
FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER. CENTRO DE SALUD LA TULPUNA-CAJAMARCA-PERÚ 2025.
6. Fecha de evaluación: **28/08/2025**
7. Software antiplagio: **TURNITIN** URKUND
8. Porcentaje de Informe de Similitud: **18%**
9. Código Documento: **old: 3117:499772393**
10. Resultado de Evaluación de Similitud:

X APROBADO

PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Fecha de emisión: 28/09/2025

Firma y/o sello
emisor constancia


Dra. Dolores Evangelina Chávez Cabrera
DNI: 26629678
ORCID: 0000-0003-4196-7520

Copyright © 2025 by
GUARNIZ PLASENCIA, NAYSHA
Todos los Derechos Reservados

FICHA CATALOGRÁFICA

Guarniz, N. 2025 **Factores Asociados a la violencia doméstica contra la Mujer. Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025.** / Guarniz Plasencia, Naysha/ 86 páginas.

Disertación académica para optar el título Profesional de Licenciatura en Enfermería - UNC 2025.

Asesora (a): Dra. Enf. Dolores Evangelina Chávez Cabrera.

FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER. CENTRO DE SALUD LA TULPUNA-CAJAMARCA-PERÚ 2025.

AUTORA: Bach. Enf. NAYSHA GUARNIZ PLASENCIA

ASESORA: Dra. Dolores Evangelina Chávez Cabrera.

Tesis evaluada y aprobada para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería, Universidad Nacional de Cajamarca; por los siguientes jurados:

JURADO EVALUADOR



Dra. Gladys Sagástegui Zárate

PRESIDENTA



M.Cs. Segunda Aydeé García Flores

SECRETARIA



M.Cs. Gissela Janeth Silva Chileno

VOCAL



MODALIDAD "A"
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA

En Cajamarca, siendo las 10:15 a.m. del 28 de agosto del 2025, los integrantes del Jurado Evaluador para la revisión y sustentación de la tesis, designados en Consejo de Facultad a propuesta del Departamento Académico, reunidos en el ambiente auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca, dan inicio a la sustentación de tesis denominada:
Factores asociados a la Violencia Doméstica contra la mujer.
Centro de Salud La Tulpuna - Cajamarca - Perú 2025.

del (a) Bachiller en Enfermería:

Naysha Guarniz Plasencia

Siendo las 11:40 del mismo día, se da por finalizado el proceso de evaluación, el Jurado Evaluador da su veredicto en los siguientes términos: muy buena, con el calificativo de: 17, con lo cual el (la) Bachiller en Enfermería se encuentra apta para la obtención del Título Profesional de: **LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA.**

Miembros Jurado Evaluador Nombres y Apellidos		Firma
Presidente:	Dra. Gladys Sagástegui Zárate	
Secretario(a):	M.Cs. Segunda Aydoé García Flores	
Vocal:	Mg. Gissela Janeth Silva Chileno	
Accesitaria:		
Asesor (a):	Dra. Dolores Evangelina Chávez Cabrera	
Asesor (a):		

Términos de Calificación:

EXCELENTE (19-20)

MUY BUENO (17-18)

BUENO (14-16)

REGULAR (12-13)

REGULAR BAJO (11)

DESAPROBADO (10 a menos)

DEDICATORIA

Mama Viki, aunque no estes aquí físicamente para celebrar este logro, quiero expresar mi profundo agradecimiento por todo el amor y el apoyo que me brindaste durante mi vida y mi camino académico. Tu espíritu siempre estará presente en cada página de esta tesis.

Con mucho cariño a mi mamá Yaky quien me dio la vida y ha estado conmigo en todo momento, gracias, mamá por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre has estado apoyándome y brindándome tu amor, te agradezco de todo corazón q estes conmigo a mi lado. Te quiero y este trabajo que me llevo meses hacerlo es para ti.

Para mi tíos Karin, Jony y Danny , gracias por enseñarme que la vida es más divertida cuando hay compañía, esta tesis es el resultado de años de compartir risas, secretos, por brindarme su cariño, confianza y por creer en mí, este logro es de usted también.

Naysha Guarniz P.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la fuerza para continuar en los momentos de dificultad, a mi mamita Viky que desde el cielo es el ángel que me ha acompañado y me ha dado la seguridad para seguir adelante.

Un especial agradecimiento, a mi mamá Yaky por apoyarme incondicionalmente en cada paso que doy e impulsarme en hacer realidad mis metas, sueños y anhelos y ser la persona que ahora soy, con principios y valores.

Mi más sincero agradecimiento a mi asesora Dra. Dolores Evangelina Chávez Cabrera, su orientación y apoyo han sido invaluable en el proceso de esta tesis. Su conocimiento paciencia y compromiso han sido fundamental para mi éxito académico.

Naysha Guarniz P.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

FICHA CATALOGRÁFICA	v
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE ANEXOS	xiii
ABREVIATURAS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. Planteamiento del Problema	3
1.2. Formulación del Problema	8
1.3. Objetivos	8
1.4. Justificación	8
CAPÍTULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes del Estudio	10
2.1.1. Internacionales	10
2.1.2. Nacionales	12
2.1.3. Locales	14
2.2. Bases Teóricas	15
2.2.1. Teoría de la violencia	15

2.3. Bases conceptuales	15
2.3.1. Violencia contra la mujer	15
2.3.2. Tipos de violencia	15
2.3.3. Violencia de pareja	16
2.3.4. Factores de la violencia intrafamiliar	17
2.3.5. Consecuencias de la violencia intrafamiliar	17
2.3.6. Factor	18
2.3.7. Riesgo	18
2.3.8. Factores de riesgo	18
2.3.9. Factores de riesgo para la violencia	19
2.3.10. Factores asociados a la violencia contra la mujer	21
2.4. Hipótesis	26
2.5. Variables	26
Operacionalización de Variables	27
CAPÍTULO III	¡Error!
Marcador no definido.	
DISEÑO METODOLÓGICO	28
3.1. Diseño de la investigación	28
3.2. Tipo de investigación, cualitativa, descriptiva	28
3.3. Criterios de inclusión y exclusión	28
3.3.1. Criterios de inclusión	28
3.4. Población de estudio	28
3.5. Marco muestral	28
3.6. Unidad de Análisis	29
3.7. Procedimiento de muestreo	29
3.8. Cálculo del tamaño muestral	29
3.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30

3.10. Validez y confiabilidad del instrumento	30
3.11. Procedimiento de recojo de información	31
3.12. Consideraciones éticas y rigor científico	31
CAPÍTULO IV	32
RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS	32
CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
ANEXOS	51

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Características sociodemográficas de mujeres en edad reproductiva. Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca 2025.	32
Tabla 2. Factores de riesgo personal asociados a la violencia contra la mujer. Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca 2025.	35
Tabla 3. Factores de riesgo familiar asociados a la violencia contra la mujer. Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca 2025.	36
Tabla 4. Factores del riesgo social asociados a la violencia contra la mujer. Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca 2025.	37
Tabla 5. Factores del riesgo económico asociados a la violencia contra la mujer. Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca 2025.	38
Tabla 6. Factores del riesgo cultural asociados a la violencia contra la mujer. Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca 2025.	39

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. Consentimiento Informado	52
ANEXO 2. Cuestionario: Factores asociados a la Violencia contra la Mujer	53

ABREVIATURAS

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

ENDES: La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

OPS: Organización Panamericana de la Salud

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar los factores asociados a la violencia domestica contra la mujer. Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025. Estudio descriptivo y transversal, con una muestra de 320 mujeres. Cuyos resultados fueron, en cuanto las características sociodemográficas, 82% de las madres sus edades fluctúan entre 21 y 40 años; 12% entre 15 a 20 años; 36% con grado de instrucción deficiente, 62% son convivientes, 34% casadas;100% son de Cajamarca; 91% son católicas, 9% son protestante; 31 % tienen de 3 hijos a más; 36% no tienen familia en la ciudad, 73% convive con la pareja, el 27% no convive con la pareja. En cuanto a los factores de riesgo personal a la violencia domestica contra la mujer 63% están ausentes y 37% están presenten, en los familiares 82% están presente y 18% están ausente, social a 9% están ausentes y 91% están presentes, económico 79% están presentes y 21% están ausentes, cultural 13% están ausentes y 87% están presenten.

Palabras clave: Factores de riesgo, violencia doméstica contra la mujer.

ABSTRACT

The present research aimed to determine the factors associated with domestic violence against women. La Tulpuna Health Center, Cajamarca, Peru 2025. Descriptive and cross-sectional study, with a sample of 320 women. The results were, regarding sociodemographic characteristics, 82% of mothers their ages fluctuate between 21 and 40 years; 12% between 15 and 20 years; 36% with poor education, 62% are cohabiting, 34% married; 100% are from Cajamarca; 91% are Catholic, 9% are Protestant; 31% have 3 or more children; 36% have no family in the city, 73% live with their partner, 27% do not live with their partner. Regarding personal risk factors for domestic violence against women, 63% are absent and 37% are present, in the family 82% are present and 18% are absent, social 9% are absent and 91% are present, economic 79% are present and 21% are absent, cultural 13% are absent and 87% are present.

Keywords: Risk factors, domestic violence against women.

INTRODUCCIÓN

La familia constituye la unidad fundamental de la sociedad; la misma que está conformada por miembros donde está presente el padre hijos y otros, a excepción de la familia monoparental en donde está ausente el padre o la madre. En este contexto diariamente se desarrollan actividades propias de cada uno de los integrantes; en donde generalmente la madre es la que se dedica a los quehaceres del hogar; en otros casos trabaja fuera y también dedica su tiempo en las tareas domésticas. En esta realidad se presentan desencuentros especialmente entre la pareja; en donde, principalmente el padre pretende solucionar los problemas imponiendo la violencia doméstica a la mujer, en forma física, sexual y/o psicológica; que puede dar lugar a lesiones, daños, privación o incluso a la muerte. (1)

Esta situación puede afectar a niños; causada por padres o tutores, abuelos, hermanos u otros adultos o menores en el hogar. Se presenta en personas de todas las edades, culturas, razas, etnias, creencias religiosas, orientaciones sexuales, géneros, ocupaciones, niveles de ingresos y niveles educativos. Las mujeres son víctimas de la violencia doméstica con mayor frecuencia que los varones. (2); es transmitida y replicada a través de distintas generaciones y culturas, siendo un elemento característico de las relaciones humanas. La violencia influye directamente en su perpetración, puesto que diversos estudios sugieren que la naturalización de las conductas violentas refuerza y fomenta su aparición y réplica en distintos contextos. (3)

Nuestra realidad no es ajena a nuestra problemática, por lo que se realizó la presente investigación con la finalidad de determinar los factores personales familiares sociales económicos y culturales de la violencia doméstica en mujeres en el Centro de Salud la Tulpuna relacionada con la violencia doméstica.

La presente tesis está estructurada de la siguiente manera: CAPÍTULO I: descripción del problema de investigación, planteamiento de la pregunta de investigación y la justificación del desarrollo de esta investigación y finalmente se plantea los objetivos. CAPÍTULO II: comprende al marco teórico, el estudio de los antecedentes nacionales, internacionales, bases teóricas, operacionalización de variables. CAPÍTULO III: explica el diseño metodológico, el tipo de estudio, la población y muestra, criterios de exclusión e inclusión, unidad de análisis, técnicas e instrumento de recolección de datos, análisis e interpretación de la información. CAPÍTULO IV: hace referencia a los resultados y

discusión acorde a los objetivos de la investigación, finalmente se presenta las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

Históricamente la violencia contra las mujeres tiene sus precedentes históricos y sociales en el patriarcado, que es una forma de dominación que establece la desigualdad de poder y recursos entre hombres y mujeres manifestados a través del abuso del poder, preferentemente por parte del hombre y la posición de subordinación y de exclusión de diferentes ámbitos, además el ser mujer se relaciona con el espacio privado y ser hombre con el espacio público; en donde están presentes los factores personales, familiares, sociales, económicos y culturales y que predisponen para la violencia, presentándose en diversos ámbitos, como el familiar, institucional, laboral y comunitario. (4)

Entre los factores personales podemos mencionar a los antecedentes en la infancia de la víctima que conlleva inconscientemente a repetir el ciclo de violencia durante su vida denominado como violencia generacional, factores familiares que se refieren a los conflictos que ocurren dentro del seno familiar; los precedentes de violencia, la ingesta de alcohol y la dinámica relacional, factores sociales que indican, relaciones interpersonales, la identidad de la persona en sí, el factor económico es considerado como base de todo proceso de desarrollo y los factores culturales que son las condiciones que determinan el comportamiento humano, tales los estilos de vida, tradiciones, creencias, arte, tecnología y sistema de valores. (5)

El conjunto de estos factores va a contribuir a la violencia contra la mujer que puede ser física psicológica y sexual.

A nivel mundial, en el año 2021, unas 45,000 mujeres murieron a manos de sus parejas; más de 5 son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia; 56% de los homicidios son por sus parejas, 736 millones, casi una de cada tres, han sido víctimas de violencia física o sexual por su pareja al menos una vez en su vida, constituyendo el 30% de las mujeres de 15 años o más (6).

De 640 millones de mujeres de 15 años o más, el 26% han sido objeto de violencia por parte de su pareja y de aquellas que han mantenido una relación, casi 1 de cada 4

adolescentes; 24% ha sufrido violencia física o sexual; el 16% experimentó este tipo de violencia en los últimos 12 meses (7).

El 38% de los asesinatos que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina. (7). 78,7% de las mujeres de 15 años a más en el estado de México, 76,2 % en la ciudad de México y 75,2 % en la región de Puebla han experimentado algún tipo de violencia psicológica, física, sexual a lo largo de su vida. (8)

En 2023, unas 51,100 mujeres y niñas murieron a manos de sus parejas u otros familiares en todo el mundo; significando que, en promedio, 140 mujeres o niñas fueron asesinadas cada día por alguien de su propia familia, 60% de los homicidios de mujeres son cometidos por sus parejas u otros miembros de la familia. (9)

Kenia, Tailandia, Ucrania, Camerún, Albania, Bangladesh, Colombia, Paraguay, Nigeria, Costa de Marfil, Marruecos, Jordania y Kirguistán, reportan que 50% de mujeres sufren abuso verbal, 40 % acoso sexual, 36 % abuso físico; 35 % imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas; 30% de privación de acceso a los medios de comunicación; así mismo 7 de cada 10 mujeres encuestadas sostienen que la violencia de género es algo habitual en su comunidad. (10)

Así mismo, una de cada cuatro adolescentes de 15 a 19 años (el 24%) ha sufrido violencia física o sexual por parte de su cónyuge o pareja. El 16% de las jóvenes de 15 a 24 años experimentó este tipo de violencia en los últimos 12 meses. (11)

Un estudio realizado en la Unión Europea reveló que las mujeres con discapacidades se enfrentan a mayores riesgos de sufrir violencia y que el riesgo es aún mayor en el caso de las mujeres con discapacidades con bajos ingresos. (9)

En Granada, Guyana, Jamaica, Surinam y Trinidad y Tobago reveló que las mujeres entre 15 y 64 años que habían tenido una relación con hombres de actitudes y comportamientos dominantes sobre las mujeres y perpetuaban la desigualdad de género, tenían más probabilidades de haber experimentado violencia de pareja a lo largo de su vida y de sufrirla en la actualidad. (9).

En las Américas, 1 de cada 3 mujeres y niñas de 15 a 49 años informan violencia de pareja, física y/o sexual o violencia sexual por cualquier agresor en algún momento de su vida; 25% de las mujeres y niñas han reportado violencia de pareja, física y/o sexual en

algún momento de su vida y 12% mujeres y niñas mayores de 15 años violencia sexual por parte de una persona fuera de la pareja. (7)

En el Perú 53,8% de mujeres sufrió alguna vez violencia ejercida por el esposo o compañero. 54,7% de ellas dijeron que no pidieron ayuda, 45,3% que sí lo hace, buscando principalmente en su madre o alguna amiga, y en menor porcentaje se acercan a una institución a solicitarla. (12); 7 de cada 10 mujeres son víctimas de violencia, el 71% no buscan ayuda, 48% considera que no es necesario buscar ayuda, 15 % no lo hace por vergüenza y 12 % no saben dónde acudir. 51,3 % son víctimas de violencia de género.

(13) La data de feminicidios a nivel nacional nos dice que, hasta setiembre de 2024 se registraron 123 casos. (14)

En la Región Ayacucho las ciudadanas de 18 a 59 años representaron el 65,6% de las víctimas, mientras que el 29,1% corresponde a niñas y adolescentes, y el 5,3% a adultas mayores. (15)

En el año 2023, en la investigación llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), más del 50% de las féminas ha sufrido algún tipo de violencia, ya sea física, sexual, psicológica o económica, por parte de sus parejas o esposos. Lo más inquietante es que la tendencia al alza continúa, con ocho regiones del país reportando un aumento en los casos de violencia en comparación con años anteriores. Según el estudio, en la costa, un 53,7% de mujeres sufrió violencia; en la sierra, un 54,7%; y en la selva, un 52,5% (16)

Según la ENDES 2023 muestra un incremento de la violencia en regiones como Áncash, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Lambayeque, Pasco, Puno y Tumbes. Las estadísticas de mujeres asesinadas hasta octubre del 2023 alcanzaron la cifra de 141. Más aún, el Programa Nacional Aurora reveló que el 56,3% de los casos de feminicidio están relacionados con la pareja de la víctima, mientras que el 19,3% fueron perpetrados por exparejas. (16)

En el año 2023 se registraron en Áncash, que el porcentaje de mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas alcanzó el 58,2%, un aumento significativo en comparación con el 54,7% registrado en 2022. En Apurímac y Tumbes, los números también mostraron un aumento considerable: el 67,4% frente al 65,3% y el 60,4% frente al 55,4%, respectivamente. Las regiones con más casos de violencia: fue Ayacucho, de 28,0% a 33,9%, Callao, de 33,8% a 37,1%, Huánuco, de 26,9% a 37,0%, La Libertad, de

36,7% a 37,7%, Lambayeque, de 26,7% a 33,1%, Loreto, de 37,4% a 37,9%, San Martín, de 34,2% a 40,7%, Ucayali, de 22,1% a 24,0%. (16)

En Arequipa en el año 2022 denunciaron 14,523 casos de violencia, y que más de la mitad de las denuncias formuladas durante este año correspondieron a violencia psicológica, con el 51 % de casos; mientras que un 46 % fue por casos de violencia física. Las cifras elevadas de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, con 844 denuncias registradas en 2022, en los meses de enero y febrero del 2023. Además, el incremento de casos de violencia vinculados a adolescentes mujeres con edades entre 12 y 17 años. (17)

Piura en el 2021, reportó 13,588 casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar; de los cuales 8,258 corresponden a diversas agresiones, 37% son lesiones graves, 20% son denuncias por chantaje sexual y las demás corresponden a lesiones leves, acoso sexual, tocamientos indebidos, actos contra el pudor y violación sexual. El 48,9% de mujeres de 15 a 49 años han sufrido violencia por parte de su pareja; aproximándose a nivel nacional, este grupo corresponde al 53,8%. (18)

La región Ayacucho es reconocida como la región con mayor porcentaje de incidencia de violencia física con un 23,2%, seguida por Cajamarca 17,3%, San Martín 11%. En cuanto a las regiones donde se observa una mayor percepción de violencia sexual son Piura (22,8%), San Martín (16,4%) y La Libertad (16,2%). La percepción que las mujeres tienen acerca de la violencia fue de tipo machista (71,7 %), racista (54,4%) y discriminadora (49,8 %). (19)

La región de Cajamarca ocupa el quinto lugar a nivel nacional en cuanto a la incidencia de feminicidios, con un total de 8 casos registrados en el año 2023. Esta cifra representa una disminución de 1 caso en comparación con el año 2022. Sin embargo, es importante destacar que, desde el año 2020, la tasa de feminicidio en la región ha experimentado un incremento constante, pasando de 0,6% en el año 2020 a 1,1% en el 2023, por cada 100,000 mujeres. El 45,8% de las mujeres en edad fértil ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja. Aunque esta cifra ha disminuido en un 8,1% entre 2021 y 2023, sigue siendo elevada. La violencia psicológica y verbal es la forma de violencia más prevalente. En 2021, el 47,7% de las mujeres reportó haberla sufrido; esta cifra aumentó a 48,9% en 2022, pero disminuyó a 39,6% en 2023. (20)

La Provincia de Cajamarca tiene mayores casos de violencia física, sexual siendo el 30%. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES, que mide año a año, cómo

va la violencia en nuestro país refiere que; una de cada dos mujeres, manifiesta que son violentadas por su esposo o pareja. (21)

Los datos de Emergencia Mujer hasta setiembre de 2024, se reportan 3,221 casos, mujeres afectadas entre 18 y 19 años, y con un alto índice de riesgo de feminicidio, ya que hay violencia sexual y física. (15)

La violencia contra la mujer en Cajamarca sigue siendo un problema grave en los últimos años. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), más del 50% de las mujeres del departamento han declarado haber sufrido violencia familiar por parte de sus parejas. (14)

Esta problemática no es ajena a la realidad local, en el año 2017 se evidenció la violencia contra mujer lo cual acudían a pasar consulta psicológica, en donde 1 de 4 mujeres han sufrido violencia física y psicológica por parte de su pareja.

1.2. Formulación del Problema

¿Cuáles son los factores de riesgo que se asocian a la violencia doméstica personales, familiares, sociales, económicos, culturales a la violencia doméstica contra la mujer, en el Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General:

Determinar los factores de riesgo que se asocian a la violencia doméstica contra la mujer en el Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025.

1.3.2. Objetivo Específico:

1. Describir las características sociodemográficos y familiares de las mujeres el Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025.
2. Describir los factores de riesgo personales que se asocian a la violencia domestica contra la mujer en el Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025.
3. Analizar los factores de riesgo familiares que se asocian a la violencia domestica contra la mujer en el Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025.
4. Describir los factores de riesgo sociales que se asocian a la violencia domestica contra la mujer en el Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025.
5. Identificar los factores de riesgo económico que se asocian a la violencia domestica contra la mujer en el Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025.
6. Describir los factores de riesgo culturales que se asocian a la violencia domestica contra la mujer en el Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025.

1.4. Justificación

La violencia contra mujer es u problemas de Salud Pública, pese a los esfuerzos la implementación de estrategias por parte del Ministerio de Salud sigue en aumento. Existen los factores personales, familiares, sociales, económicos y culturales que se asocian a la violencia domestica contra la mujer, y que de no ser superados incitan a la violencia convirtiéndose en un problema álgido de salud pública. El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar los factores de riesgo que se

asocian a la violencia doméstica contra la mujer en el Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú.

El presente estudio beneficiara a las mujeres y toda la población en general, y al personal de salud al tener una visión clara con datos reales que le servirá de información para que tomen decisiones precisas en favor de la salud mental de las mujeres y de la población; por tanto, es tarea de los próximos investigadores y de las autoridades competentes emplear este estudio para el diagnóstico de la realidad o como elemento de debate para acordar intervenciones a corto, mediano y largo plazo. Asimismo, los miembros más pequeños de las familias deben ser educados con los valores de la igualdad y el respeto, de modo que los estereotipos de género sean cuestionados en la práctica.

Por ende, el estudio queda como un antecedente valioso que servirá para otras investigaciones en relación con la violencia contra la mujer y a los factores relacionados con ello, dónde involucrará a una sociedad de hombres, mujeres, edad, la condición económica y su cultura.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Estudio

2.1.1. Internacionales

Yang et /al. China y España 2021 realizaron un estudio sobre las actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer y los factores relacionados en China y España. Los resultados fueron que los participantes chinos eran menos conscientes de la existencia y la gravedad del problema pese a manifestar actitudes más proactivas que los españoles. También se encontró cómo la cultura, el género y la edad influían directamente en estas actitudes, e indirectamente en la actitud hacia la igualdad de género y se concluye que la violencia de la pareja íntima se puede dividir en violencia situacional, que está 14 relacionada con el conflicto familiar y los factores estresantes, y la violencia de control coercitivo, que está relacionada con la dominación masculina y la desigualdad de género. (22)

Ambriz, M. México 2015 realizaron un estudio descriptivo y transversal titulado “Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vistas en primer nivel de atención” con el objetivo de evaluar la prevalencia y factores de riesgo de violencia doméstica en mujeres que asistieron a una unidad de medicina de familia en Tijuana, México”. La muestra constó de 297 mujeres entrevistadas y se aplicaron 2 escalas validadas: violencia e índice severidad y el APGAR familiar para evaluar violencia doméstica y funcionalidad familiar. Se encontró que la edad promedio fue de $40,6 \pm 13,8$ años y 120 (40,4%) mujeres tuvieron VD: 47 (15,8%), violencia psicológica; 31 (10,4%), violencia sexual y 77 (25,9%), física, y en 19 (6,4%) fueron acciones que pusieron en peligro la vida de las mujeres. Las causas más comunes de violencia doméstica referidas por las mujeres fueron que su pareja se había puesto celoso o sospechaba de sus amistades (37,4%). Además, 22 (7,4%) de las mujeres con violencia doméstica refirieron que sí habían buscado ayuda. Concluyeron que la prevalencia fue alta y se asoció con el nivel de escolaridad de la pareja y la funcionalidad familiar. (23)

Hierrezuelo, N. Fernández, P. León, A. Cuba. 2021; en su estudio Violencia intrafamiliar de Santiago de Cuba. Tuvo como objetivo caracterizar a las mujeres que sufren violencia

intrafamiliar. Estudio descriptivo y transversal; el universo de estudio estuvo conformado por 378 mujeres de 15 años y más, y la muestra por 43 féminas que sufrían algún tipo de violencia. Se les aplicó un cuestionario. Los datos se procesaron en el paquete estadístico SPSS versión 11. Los resultados obtenidos fueron que se evidenció que 43,6 % perteneció al grupo de edad de 20 a 35 años; 53,4 % era ama de casa, predominó la unión consensual 55,9 %, el nivel superior medio 48,8 %, la violencia física 41,9 %, perpetrada por el esposo o pareja 44,2 % y 53,5 % no tuvo percepción del acto; concluyendo que fue frecuente la presencia de violencia contra las mujeres, acto que involucraba al resto de la familia. Las féminas no tenían percepción de que eran maltratadas, y eran en su mayoría amas de casa sometidas a la voluntad de su pareja. (24)

Moreira, A. Zambrano, Z. Ecuador. 2021 en su investigación tipos de violencia de género recurrentes en Manabí en el 2021; tuvo como objetivo contextualizar la violencia de género enfocando como causalidad el sistema patriarcal y las condiciones socio legales administradas en el Ecuador. investigación es de tipo cualitativa cuyos principales hallazgos se centralizan en que los principales tipos de violencia que se generan en Manabí son: violencia psicológica, que es el tipo de violencia con mayor registro, seguido de la violencia física y la violencia sexual, así como también, se puede indicar que la violencia contra las mujeres es el resultado de la cultura machista y el frágil sistema legal imperante a nivel nacional. (25)

Dulcey, Colombia 2015, analiza los factores socioeconómicos de violencia contra la mujer dentro la pareja en Colombia, 2005-2010. Se utilizó el modelo Probit, un tipo de regresión de variable binaria en que la variable dependiente es cualitativa. En los resultados se evidencian que las mujeres divorciadas tienen 30,9% más probabilidad de sufrir violencia económica, el 30,8% tiene más probabilidad de sufrir violencia psicológica, el 24% tiene más probabilidad de sufrir violencia física y el 16,3% más probabilidad de sufrir violencia sexual, comparación con las casadas. Y los factores que afectan directamente a la violencia contra la mujer son: edad, sin educación, bajos ingresos, bebe alcohol, violencia sexual contra la mujer anterior o cuando era niña y pareja con educación secundaria, por otra parte, los factores que resultaron no ser significativos son: varias uniones anteriores de la mujer, mujer jefa de hogar, trabaja la mujer, usa métodos anticonceptivos y educación sexual. (26)

Flores H, Honduras, 2011-2019 en su investigación “Factores individuales y socioculturales que inciden en la violencia contra las mujeres en el Municipio del Distrito

Central, Honduras, 2011-2012 y 2019”, el cual tuvo como objetivo analizar los factores individuales y socioculturales que inciden en el riesgo de las mujeres. En lo metodológico, el enfoque fue mixto y transeccional. Sus resultados evidenciaron que los principales factores individuales que incrementan la ocurrencia de violencia contra las mujeres en ambos tiempos son: el consume de alcohol por parte de la pareja, infancia de violencia, imagen del padre golpeador e inicio de las relaciones sexuales a temprana edad. Por otro lado, los factores socioculturales que ocurren con frecuencia, es la habilidad para tomar decisiones en la parte sexual de manera oportuna, justificar la violencia física por parte de la pareja. En conclusión, la violencia contra las mujeres es una problemática que la sociedad hondureña experimenta, trayendo como consecuencia daños a nivel psicológico, físico y mental. (27)

Arguello, N. Sepúlveda, A. Duarte, L. Orrego, M. Redondo, J. Colombia 2023 en su investigación Violencia en pareja: factores sociodemográficos y socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer del área metropolitana de Bucaramanga. tuvo como objetivo relacionar los factores socioeconómicos (estado laboral, nivel de escolaridad y estrato social) y los sociodemográficos (edad y estado civil) con los tipos de violencia que se dan en las relaciones de pareja en mujeres de la ciudad de Bucaramanga, Colombia investigación cuantitativo, descriptivo y correlacional, se tomó como muestra a 33 mujeres con edades comprendidas entre 20 y 50 años. Se aplicaron dos instrumentos denominados: datos sociodemográficos y socioeconómicos y violencia en pareja hacia las mujeres como resultados de determino que existe relación entre los factores sociodemográficos y socioeconómicos con los tipos de violencia física, sexual y psicológica. (28)

2.1.2. Nacionales

Fabián, E. Vilcas, L. Alberto, Y. 2020 Junín, en su investigación Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú, en una muestra de 964 mujeres. Los resultados fueron que el 76,3% de mujeres sufren violencia. (Instituto Nacional de Estadística e informática). Se encontraron múltiples factores de riesgo, siendo los más significativos el estrés, los celos, las discusiones y peleas de sus padres, el consumo de licor y los problemas económicos. (29)

Silva, R. Ayacucho 2024 en su estudio, Violencia contra la mujer: Región Ayacucho concentra la mayor percepción sobre violencia psicológica y física 2024 tuvo como

objetivo determinar qué región tuvo una percepción más alta sobre casos de violencia. Los resultados obtenidos fueron que Ayacucho tenía una percepción más alta sobre casos de violencia psicológica, con el 24,4 %, mientras que en la región Ica se observaron menos estos casos (12,6 %). Por otro lado, a la violencia física, la región Ayacucho es reconocida como la región con mayor porcentaje de incidencia en este tipo de casos, con un 23,2 %, seguida por Cajamarca (17.3), siendo San Martín (11%) donde se observa menos este tipo de violencia. En cuanto a las regiones donde se observa una mayor percepción de violencia sexual son Piura (22,8%), San Martín (16,4%) y La Libertad (16,2%). (15)

Incacutipa, 2018 Tacana, en su tesis “Factores individuales y socioculturales y su relación con la actitud frente a la violencia en las mujeres de 20 a 59 años que acuden al C.S. San Francisco, Tacana”, establece que 67% de las mujeres presentaron episodios de violencia física, 68% violencia psicológica, 45% tenían un nivel medio de autoestima; en relación a los factores sociales el 36% desempeñan el rol reproductivo, la comunicación con su pareja es pasiva en el 40,4%; en cuanto a los factores culturales, en el 40% predomina el estilo de crianza machista, siendo el 52% que justifican la violencia por las creencias adquiridas y 47% de las mujeres adoptan actitudes neutrales frente a la violencia. (30)

Canto, Y. Montalvo, Y. Romani; K. Gervasi, G. Perú. 2019 en su investigación. Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas, tuvo como objetivo medir la interacción existente entre los niveles según el aumento o disminución del riesgo de violencia sexual reciente por parte de la pareja actual en 21 414 mujeres en edad fértil, por medio de un muestreo bietápico por conglomerados y estratificado por áreas departamentales del Perú. Para ello, se realizó un análisis de datos secundario a partir de lo obtenido en los módulos de violencia contra la mujer de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2017), con lo cual se determinaron cuatro modelos a partir de la regresión de Poisson y del cálculo de las razones de prevalencia y del área bajo la curva. Como resultado, se encontró que el 6,3 % experimentó violencia sexual de pareja; que entre los factores individuales que aumentan el riesgo se incluyen, principalmente, los antecedentes de violencia familiar , que en el microsistema se encuentran la violencia física , las amenazas de tipo económico y la frecuencia de embriaguez del compañero; mientras que la comunicación y pertenecer a quintiles superiores de riqueza resultaron ser factores protectores de la violencia sexual; y, por último, que la influencia simultánea y

recíproca entre los niveles ecológicos no resultó paritaria respecto al peso predictivo de los factores. (31)

2.1.3. Locales

Torres, Cajamarca 2017. En su investigación “Factores que influyen en la violencia basada en género en mujeres en edad fértil Centro de Salud Magna Vallejo, 2017”- Cajamarca. Estudio en el cual plantea como meta encontrar los factores sociodemográficos, culturales y psicológicos que influyen en la violencia de la mujer en edad fértil que son atendidas en el Centro de Salud Magna Vallejo. Llegando a obtener los siguientes resultados: que de la muestra de 322 mujeres en edad fértil encuestadas las edades oscilan entre 18 y 29 años (59,0%), tienen nivel secundario completado el 23,0%, mujeres en edad de procrear que provienen de la zona urbana un 83,2%, refieren además tener un ingreso menor o igual a un salario mínimo vital en 78,3%, de ellas el 87,0% cumplen la labor domestica; el 62,7%, tienen una buena relación con sus esposos, el 83,2% no sufre consecuencias por el consumo de alcohol de sus esposos, el 77,6% practica la religión católica y tienen un 82,0% nivel medio de autoestima, en ese sentido la investigación culmina mencionando que el 53,4% de las mujeres en edad fértil manifestaron ser víctimas de violencia basada en género, predominando el tipo de violencia económica con un 37,9%, seguido del tipo de violencia psicológica con un 27,9%, asimismo violencia física un 19,8% y finalmente el tipo de violencia sexual un 5,5% (32)

López Campos D. y Vásquez Rojas L.J. 2020 en su investigación “Impacto de la violencia familiar en el interés superior del niño en la provincia de Cajabamba de la región de Cajamarca 2023” concluye que, en el distrito de Cajamarca durante el 2020, los maltratos tanto físicos como psicológicos, han aumentado en tiempos de pandemia, registrando cifras de 58,7%, seguida por agresiones psicológicas con un porcentaje de 39,9% y, en tercer lugar, las agresiones sexuales registradas con un 1,4%. (33)

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teoría de la violencia

2.2.1.1. El triángulo de la violencia

Fue desarrollada por el sociólogo noruego Johan Galtung, uno de los expertos más importantes en materia de conflictos sociales y de la paz, quien establece la conexión y la relación que existe entre la violencia cultural, la estructural y la directa en la sociedad. La primera, es la que se manifiesta a través de obras de arte, la ciencia o la religión, entre otras áreas. Aspectos de una cultura social que legitima el uso de la violencia directa o estructural, se manifiesta a menudo en actitudes y prejuicios (racismo, sexismo, fascismo, islamofobia). La violencia directa, es la que se realiza de manera física o verbal sobre personas, contra el medio ambiente o contra los bienes de la sociedad en general. (34) Lo ejerce directamente un actor. Esta violencia es visible y de naturaleza física o psicológica. Hay un perpetrador y una víctima. La violencia directa es lo que normalmente se entiende como violencia (tortura, asesinato, maltrato físico o psicológico, humillación, discriminación, bullying.) (35)

2.3. Bases conceptuales

2.3.1. Violencia contra la mujer

Definida la violencia contra la mujer como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (7)

2.3.2. Tipos de violencia

a) Violencia física

El maltrato físico es la forma más evidente de violencia doméstica, es cualquier acto que inflige daño a la mujer a través del uso de la fuerza física, sustancias, armas u objetos y que puede provocar lesiones puede manifestarse mediante golpes, empujones, patadas o el uso de objetos como herramientas de agresión; (36) bofetadas, puñetazos, fracturas óseas, tirones de pelo, torcedura de brazos, golpes contra algo, estrangulación, asfixia, palizas y quemaduras.

b) Violencia sexual

La agresión sexual es cualquier tipo de actividad o contacto sexual que una persona no consiente, incluyendo el contacto no deseado, los tocamientos, los besos y la violación (2) implica coerción o forzamiento de actos sexuales sin el consentimiento de la víctima. Incluye la violación, el acoso sexual y cualquier forma de abuso sexual en una relación perpetrada dentro del hogar, puede causar lesiones físicas, enfermedades o traumas psicológicos. (36) La violencia física muchas veces va acompañada de la violencia sexual.

La violencia sexual puede incluir; el acoso sexual que abarca el contacto físico no consensuado, violación que es cualquier penetración vaginal, anal u oral no consentida por parte de otra persona utilizando cualquier parte del cuerpo o un objeto, explotación sexual, con el fin de obtener beneficios económicos; violencia sexual en los conflictos; cultura de la violación en donde el entorno social permite normalizar y justificar la violencia sexual. (37)

c) Violencia psicológica

Es un conjunto de conductas o comportamientos destinados a ocasionar en otros algún tipo de sufrimiento emocional o psíquico, constituyendo actos de verdadera agresión psicológica; que reducen a la víctima, vulneran su autoestima o la someten a escarnio, humillación u otras formas de sufrimiento no físico, es decir, sin llegar a lastimar el cuerpo de la víctima. (38); de hacerse recurrente, la violencia psicológica puede devenir en el maltrato psicológico que es muy frecuente; puede comenzar antes o al mismo tiempo que el abuso físico o sexual; puede consistir en, lenguaje ofensivo, aislamiento social, control económico (2) incluye conductas encaminadas a menoscabar el bienestar psicológico de la víctima. Esto puede incluir insultos, intimidación, y control. (36)

2.3.3. Violencia de pareja

Llamada también violencia doméstica, se refiere al comportamiento abusivo (físico, psicológico o sexual) que ocurre dentro de un contexto familiar o doméstico (36) Ocurre entre personas que tienen una relación íntima puede adoptar muchas formas, como el abuso emocional, sexual y físico, amenazas de abuso. El abuso por parte de una pareja le puede ocurrir a cualquiera, pero la

violencia doméstica se dirige más frecuentemente a las mujeres. Las relaciones abusivas siempre conllevan un desequilibrio de poder y de control. El abusador usa palabras y comportamientos intimidantes e hirientes para controlar a su pareja; el abuso suele comenzar de manera sutil y empeora con el tiempo. (39)

El abusador insulta, denigra, desprecia; impide o desalienta ir a trabajar, estudiar, ver a familiares o amigos; controla el gasto de dinero; es celoso o posesivo, o constantemente te acusa de serle infiel, presenta enfado cuando bebe alcohol o consume drogas ilícitas; amenaza con violencia o con un arma; agrade físicamente a los miembros de la familia; obliga a tener relaciones sexuales o a participar en actos sexuales contra tu voluntad; culpa por su comportamiento violento. (39).

2.3.4. Factores de la violencia intrafamiliar

Los factores que originan la violencia intrafamiliar son variados. Se considera a la intolerancia como uno de los factores, en donde las personas terminan volcándose violentamente contra otras; la falta de control de los impulsos ; cuando el abusador no se ha tenido un buen desarrollo de vínculos afectivos, las personas no son capaces de establecerlos, por lo tanto, adoptan conductas agresivas; incapacidad de resolver problemas; Factores sociales y económicos, como la pobreza extrema y la falta de recursos básicos generan tensiones constantes dentro del hogar, lo que puede escalar a episodios de violencia; exposición a modelos violentos: donde la violencia es común y que lleva a muchas personas a replicar en la vida adulta. (40)

Así mismo la presencia de estrés crónico; en donde la acumulación de responsabilidades, problemas laborales o desempleo prolongado pueden desencadenar agresión en el entorno familiar; machismo y desigualdad de género que son creencias culturales que perpetúan dinámicas de poder y control, fomentando actos de violencia; falta de educación emocional en donde existe la incapacidad para expresar y manejar las emociones adecuadamente puede llevar a conductas agresivas. (40)

2.3.5. Consecuencias de la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un problema que genera graves consecuencias. Las víctimas de cualquiera de los tipos de violencia intrafamiliar sufren daños físicos,

psíquicos. Se hacen incapaces de establecer o mantener relaciones afectivas; sufren problemas de autoestima; que incluso puede generar la muerte. También se presenta un impacto en la salud mental en donde las víctimas suelen desarrollar trastornos como depresión, ansiedad, estrés postraumático e insomnio crónico. Estos problemas pueden afectar su desempeño en actividades diarias, laborales o escolares; efectos en los niños y adolescentes, los menores que crecen en entornos violentos pueden presentar problemas de aprendizaje, dificultad para socializar, comportamientos agresivos o retraídos, y, en muchos casos, perpetuar patrones violentos en su vida adulta. (40)

Así las víctimas presentan aislamiento social, en donde tienden a perder contacto con amigos y familiares debido a la vergüenza, el miedo o el control ejercido por el agresor, lo que aumenta su vulnerabilidad; problemas económicos, en muchos casos, la violencia intrafamiliar impide que las víctimas puedan trabajar o manejar sus propios recursos, generando dependencia económica y limitando sus opciones de salir del círculo de violencia; crisis de salud física, en donde las lesiones físicas recurrentes pueden dejar secuelas permanentes, como discapacidades o enfermedades derivadas del estrés continuo, como hipertensión o problemas cardíacos. (40)

2.3.6. Factor

Elemento o causa que actúan junto con otros (41), que juega un rol determinante en un resultado, es decir, que resulta influyente en algún aspecto de la realidad, y que por lo tanto debe ser tomado en cuenta a la hora de estudiarla. (42)

2.3.7. Riesgo

Se denomina riesgo a la probabilidad de que un objeto material, sustancia o fenómeno pueda, potencialmente, desencadenar perturbaciones en la salud o integridad física de la persona. (43)

2.3.8. Factores de riesgo

Los factores de riesgo son condiciones, conductas, estilos de vida o situaciones que nos exponen a mayor riesgo de presentar una enfermedad. (44) Para el caso de la violencia doméstica, generalmente es ejercido contra la mujer; siendo los principales factores de riesgo los sociales, económicos, y culturales, los cuales

determinan de forma específica el comportamiento del agresor, sin embargo, factores educativos, el consumo de sustancias y vivencias infantiles de violencia intrafamiliar también están relacionados con el desarrollo de esta problemática. (45)

2.3.9. Factores de riesgo para la violencia

La violencia de pareja y la violencia sexual son el resultado de factores que se producen a nivel individual, familiar, comunitario y social que interactúan entre sí y aumentan o reducen el riesgo de que se produzca. Algunos se asocian a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos. (46)

Una variedad de factores a nivel individual, de relaciones, de comunidad y de la sociedad (incluyendo los niveles institucionales/estatales) se intersecan para aumentar el riesgo de que mujeres y niñas sufran violencia.

Estos factores, representados en el modelo ecológico son: (47)

- Atestiguar o experimentar abuso desde la infancia (lo que está asociado a que en el futuro los niños sean perpetradores de violencia mientras las niñas experimenten violencia contra ellas)
- Abuso de sustancias (incluyendo alcohol), asociado a una mayor incidencia de la violencia.
- Pertenencia de las mujeres a grupos marginados o excluidos.
- Limitadas oportunidades económicas (factor agravante para la existencia hombres desempleados o subempleados, asociado con la perpetuación de la violencia; y es un factor de riesgo para mujeres y niñas, de abuso doméstico, matrimonios forzados, matrimonios precoces, la explotación sexual y trata.
- La presencia de disparidades económicas, como escaso acceso de la mujer a empleo remunerado; educativas entre hombres y mujeres al interior de una relación íntima.
- Conflicto y tensión dentro de una relación íntima de pareja o de matrimonio
- El acceso inseguro de las mujeres al control de derechos de propiedad y de tierras.
- Control masculino en la toma de decisiones y respecto a los bienes.

- Actitudes y prácticas que refuerzan la subordinación femenina y toleran la violencia masculina (por ejemplo, la dote, pagos por la novia, matrimonio precoz)
- Falta de espacios para mujeres y niñas, espacios físicos o virtuales de encuentro que permitan su libre expresión y comunicación; un lugar para desarrollar amistades y redes sociales, vincularse a asesores y buscar consejos en un ambiente de apoyo.
- Uso generalizado de la violencia dentro de la familia o la sociedad para enfrentar los conflictos.
- Un limitado marco legislativo y de políticas para prevenir y hacer frente ante la violencia.
- Falta de sanción (impunidad) para perpetradores de la violencia; y,
- Bajos niveles de concientización por parte de los proveedores de servicios, así como de los actores judiciales y los encargados de hacer cumplir la ley (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006; Bott, et al., 2005) (47)

Así mismo entre los factores asociados con la violencia de pareja como con la violencia sexual, se encuentran los siguientes:

- Bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual); exposición al maltrato infantil; haber presenciado escenas de violencia familiar; trastorno de la personalidad antisocial;
- Comportamientos masculinos dañinos, como el tener múltiples parejas o actitudes de aprobación de la violencia;
- Normas comunitarias que otorgan privilegios o una condición superior a los hombres y una condición inferior a las mujeres;
- Bajos niveles de igualdad de género.
- Entre los factores asociados específicamente a la violencia de pareja cabe citar:
- Antecedentes de violencia; discordia e insatisfacción marital, dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja, conductas de control de la pareja por parte del hombre.

Entre los factores asociados específicamente a la perpetración de violencia sexual destacan:

- La creencia en el honor de la familia y la pureza sexual; ideologías que consagran privilegios sexuales del hombre;
- Sanciones jurídicas insuficientes ante actos de violencia sexual, la desigualdad de género y la aceptabilidad normativa de la violencia contra la mujer son causas profundas de este problema. (46)

2.3.10. Factores asociados a la violencia contra la mujer

El marco ecológico integrado de Heisse (1999); estudia factores que actúan en 4 ámbitos: Individual, familiar, comunicativo y sociocultural; este modelo consiste en interacción que se produce entre factores de distinto nivel. Aporta un modelo de niveles de causalidad, implicados en la que no existe un solo factor causal, sino más bien una interacción de factores que operan en distintos niveles y que pueden favorecer la violencia o proteger contra ellos. (48)

1. Factores individuales

a) Antecedentes de violencia en la infancia, referido a la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares. (48)

b) Autoestima, es la forma en que cada una se valora a sí misma, la suma de cómo se siente respecto a su apariencia, a sus habilidades, a su conducta, cómo integra las experiencias del pasado y cómo se siente valorada por los demás; la autoestima no es voluntaria, espontánea o natural, proviene de las condiciones de vida y de lo que cada una ha experimentado al vivir su vida; por lo tanto, la autoestima no es individual, sino social. Las mujeres, valoran más a los hombres, por esa razón, presentan baja autoestima, en especial en aquellas que han crecido en una familia con roles tradicionales, donde se dan a menudo los malos tratos psicológicos a todos los miembros del género femenino. (48)

c) Antecedentes de violencia en la pareja

Según Moser y Shrader (2000) el estudio del banco mundial propone un modelo explicativo cuantitativo de violencia contra la mujer en el cual divide en dos factores intervinientes la violencia contra la mujer: factores protectores y factores de riesgo; la historia de abuso infantil del compañero constituye un factor individual. De acuerdo a los datos encontrados en un estudio , las mujeres y los varones que provenían de una familia, cuya dinámica fue hostil para su desarrollo

social, iniciaron una vida conyugal en la cual repitieron el mismo modelo de convivencia familiar del cual provenían, continuando la cadena de transmisión generacional de la violencia, independientemente de que la representación social que haya construido, respecto de lo que debe ser una familia, pase por la ilusión de que deben unirse amorosamente al ser amado. La mayoría de las y los entrevistados inició una vida de pareja con una historia previa de sufrimiento familiar por violencia. (48)

La historia de violencia en la familia de origen no fue un dato que se compartiera con el futuro cónyuge, fue un hecho que causó vergüenza y temor en las informantes quienes prefirieron no contárselo. Debido a esto, la violencia conyugal en la familia de origen se descubrió a medida que se conocía a la familia política. La violencia conyugal entre los padres de las entrevistadas no formó parte de la historia oficial que se contó la pareja antes de unirse. (48)

d) Consumo de alcohol de la pareja

Cuanto mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumentan el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de ésta. El uso de alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición, pero no producen la violencia. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia. Muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos. Son dos problemas independientes que deben ser tratados por separado. Esto último lleva a pensar en que precisamente la construcción de masculinidades violentas parece estar muy relacionada con la promoción y la tolerancia al consumo excesivo de alcohol. (48)

2. Factores Sociales

Según la Organización de la Naciones Unidas, en el Reino Unido, en el año 2003, afirma que la violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social. Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares. La violencia familiar se produce en

todas las clases sociales, sin distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. (48)

Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal"; en cambio las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser un factor de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social. (48)

a) Participación económica en el hogar

Las formas de violencia emocional utilizadas reflejan una subvaloración de lo femenino y conforman el marco en el cual hombres específicos garantizan el lugar de poder que el sistema asigna a los varones y lo masculino. Por esto, es necesario considerar que el empoderamiento de las mujeres no nada más hace referencia a que tengan un trabajo, sino que éste sea digno y bien remunerado. A lo anterior se debe aunar la promoción de una división equitativa de las responsabilidades familiares, ya que las mujeres continúan siendo vistas como las responsables de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, aun cuando además deban cumplir con trabajos remunerados. De hecho, esta doble situación laboral las pone en mayor riesgo de violencia, quizás por lo que mencionan Vidal y Ortiz en cuanto a que el empleo sigue siendo "opcional" para las mujeres y a que ellas mismas no lo asuman como una situación de mayor valoración, sino como una carga adicional a la ya de por sí dura tarea de la cotidianidad doméstica. (48)

b) Perspectiva de género

Género, construcción social que define lo que es ser hombre o mujer socialmente, "identifica las características construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y del quehacer femeninos y masculinos, dentro de contextos específicos". Va a centrar su análisis en el ámbito familiar desde una perspectiva de género. Se considera que la familia, por ser el espacio donde se expresa directamente la violencia de género en todas sus formas (física, psicológica y sexual), requiere de

una atención especial, además que su aproximación permite visibilizar aquellos mecanismos reproductores de relaciones de género que dan marco a la aparición de la violencia. Por otro lado, consideramos que el análisis de familias permite apreciar y analizar el desarrollo del fenómeno de violencia sobre la mujer en situaciones y realidades específicas, que están en correspondencia con la diversidad de culturas en nuestro país. Es importante empezar afirmando que la violencia contra la mujer es expresión de relaciones inequitativas entre varones y mujeres, reproducidas permanentemente en el sistema social. (48)

3. Factor socioeconómico

Se ha demostrado que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación. La falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad. En este contexto los retos a futuro son grandes para lograr un mundo libre de violencia de género. (48)

Los estudios realizados por Rocío Olivenza Antón (2009) destinados a identificar el conjunto de variables o factores individuales implicados en la violencia de género, han tratado de mostrar que, aunque los malos tratos no están restringidos a ningún grupo social, el nivel de riesgo no es el mismo para todos los colectivos. Por otra parte, hay que tener en cuenta, que los investigadores de estos temas suelen obtener sus muestras de los sectores más pobres por ser más fácilmente accesibles. (48)

4. Factores Culturales

La influencia cultural es una variable que supone a sí mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo con el concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar está en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil. (48)

Inciden en la violencia contra la mujer desde la perspectiva social y cultural, explica el desarrollo de factores intervinientes en la violencia contra la mujer desde la perspectiva social, acreditándose la diferencia de roles, educación sexista y consumo de bebidas alcohólicas y cultural e identificándose el machismo, los estereotipos de género e influencia de los medios de comunicación. (49)

La cultura en la que se ha desarrollado la mujer, desde su niñez ha influenciado de manera directa en su comportamiento y manera de pensar en la actualidad, el hecho de vivir en una sociedad en la que aún persiste el machismo ha constituido uno de los mayores problemas de violencia contra la mujer en los últimos tiempos. La cultura está conformada por valores, prácticas, relaciones de poder y proceso sociales, políticos y económicos, que se entrelazan en la vida cotidiana de las personas y de las comunidades creando patrones culturales que no son de manera alguna un conjunto estático y cerrado de creencias y prácticas. En este conjunto de creencias y prácticas, de patrones culturales, que fluyen y cambian llamado cultura, existen actitudes o conductas que perpetúan y generan prácticas que entrañan violencia o coacción basada en género. (50)

5. Factores familiares

Los factores de riesgo familiar comprenden aquellas condiciones, dinámicas o características dentro del núcleo familiar que aumentan la probabilidad de que una persona sea víctima o perpetradora de violencia. (51)

Factores de riesgo presente

Para el factor de riesgo personal presente se determinará con el puntaje de 11 a 20 puntos y para el ausente con un puntaje de 1 a 10 puntos

Para el factor de riesgo familiar presente se determinará con el puntaje de 22 a 42 puntos y para el ausente con un puntaje de 1 a 21 puntos

Para el factor de riesgo social presente se determinará con el puntaje de 13 a 25 puntos y para el ausente con un puntaje de 1 a 12 puntos

Para el factor de riesgo económico, presente se determinará con el puntaje de 18 a 34 puntos y para el ausente con un puntaje de 1 a 17 puntos

Factor de riesgo ausente

Para el factor de riesgo personal, ausente se determinará con un puntaje de 1 a 10

Para el factor de riesgo familiar, ausente se determinará con un puntaje de 1 a 21 puntos

Para el factor de riesgo social, ausente se determinará con un puntaje de 1 a 12 puntos

Para el factor de riesgo económico, ausente se determinará con un puntaje de 1 a 17 puntos

Para el factor de riesgo cultural, ausente se determinará con un puntaje de 1 a 5 puntos

2.4. Hipótesis

No tiene hipótesis porque la investigación es descriptiva.

2.5. Variables

Variable 1: Factores asociados a la violencia doméstica contra la mujer.

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de la investigación

La investigación fue de tipo cuantitativo, de diseño no experimental, de corte transversal, porque permitió analizar y medir estadísticamente las variables del estudio en un tiempo determinado y una sola vez, decir se estudiaron las variables en un período de tiempo delimitado, sin manipular las variables de estudio. (53)

3.2. Tipo de investigación.

La presente investigación es de tipo descriptivo, porque permitió describir los factores de riesgo de la violencia contra la mujer que se reportaron en el Centro de Salud Tulpuna. Con enfoque cuantitativo, porque se usaron datos recopilados de encuestas y se estudiaron mediante métodos estadísticos, siendo fiable y reproducible.

3.3. Criterios de inclusión y exclusión

3.3.1. Criterios de inclusión

- Mujeres en edad reproductiva, comprendidas de 15 a 45 años.
- Mujeres que pertenecen y son atendidas en el Centro de Salud la Tulpuna.
- Mujeres que aceptaron participar voluntariamente en el estudio y firmaron el consentimiento informado.

3.3.2. Criterios de exclusión

- Madres que se atienden en el Centro de Salud La Tulpuna de Cajamarca.
- Madres de familia que no desearon participar en la investigación.

3.4. Población de estudio

La población estuvo constituida por 25,140 asignada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, al Centro de Salud la Tulpuna.

3.5. Marco muestral

El marco muestral estuvo conformado por las mujeres registrada y atendidas en el Centro de Salud la Tulpuna.

3.6. Unidad de Análisis

Cada una de las mujeres que se atienden en el Centro de Salud la Tulpuna.

3.7. Procedimiento de muestreo

La obtención de la muestra fue mediante el muestreo aleatorio simple.

3.8. Cálculo del tamaño muestral

El cálculo del tamaño de la muestra fue realizado mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * d^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde se eligen usualmente estos valores para un cálculo típico con 95% de confianza y margen de error del 3%:

N = 25140 (tamaño de población dado)

Z = 1.96 (valor Z para un 95% nivel de confianza)

p = 0.05 (proporción esperada, ejemplo común para baja proporción)

q = 0.5 probabilidad de que ocurra el evento

p = 0.5 probabilidad de que no ocurra el evento

d = 0.05 (margen de error deseado)

Desarrollando:

Para una población de 25 140 personas:

$$n = \frac{25140 * (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}{(25140 - 1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = \frac{25140 * (3.8416) * (0.25)}{(25139) * (0.0025) + (3.8416) * (0.25)}$$

$$n = 320$$

La muestra fue de 320.

3.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Fue la encuesta.

Instrumento: Se utilizó el cuestionario para recolectar los datos de sobre factores asociados a la violencia contra la mujer basado en el investigador de Isasi, N. y Peña, C. el mismo que está dividido en: a) factores de riesgos personal, con 10 preguntas; b) factores de riesgos de familiar, con 21 preguntas; c) factores de riesgos económico, con 17 preguntas; d) factores de riesgos social con 12 preguntas y e) factores de riesgos cultural con 5 preguntas; evaluados con la Escala de Likert con las alternativas de siempre, con un valor de a 2 puntos, a veces, con 1 punto y nunca igual a 0, y que la valoración fue cuantitativa denominándole un valor para cada una de estas alternativas agrupando nunca y a veces para determinar ausencia en el factor correspondiente y siempre para determinar presencia. Siendo la calificación de la siguiente manera. (54)

- Para el factor de riesgo personal de 1 a 10 puntos, ausente y de 11 a 20 puntos, presente.
- Para el factor de riesgo familiar son de 1 a 21 puntos ausente de 22 a 42 puntos presente.
- Para el factor de riesgo social de 1 a 12 puntos ausente y de 13 a 24 puntos presente
- Para el factor de riesgo económico; de 1 a 17 puntos ausente y de 18 a 34 puntos presente.
- Para el factor riesgo cultural; de 1 a 5 puntos ausente y de 6 a 10 puntos presente.

3.10. Validez y confiabilidad del instrumento

- **Validez**

No se realizó la validez del instrumento porque este ha sido validado y utilizado por Isasi y Peña en el año 2023.

- **Confiabilidad**

Se realizó una prueba piloto con la participación de 32 mujeres atendidas en el centro de Salud Magna Vallejo, por tener similares características de la población en estudio.

La confiabilidad se dé termino a través del alfa de Cronbach obteniendo un valor de 0.71 indicando una buena consistencia de las preguntas del cuestionario.

3.11. Procedimiento de recojo de información

Una vez seleccionada la muestra se procedió a realizar contactos con las mujeres pertenecientes de Centro de Salud Tulpuna, con la finalidad de solicitar su participación voluntaria. Se les explico cuál es el objetivo de la investigación, los riesgos y beneficios del estudio, garantizándoles la confidencialidad y el anonimato, se pedio a la vez la firma del consentimiento informado por escrito de las madres seleccionadas.

3.12. Consideraciones éticas y rigor científico

En el presente trabajo de investigación se tuvo en cuenta los principios éticos fundamentales que rigen la práctica de enfermería, estos son:

Principio de autonomía: Es cuando una persona es capaz de tomar decisiones no tanto emocionalmente sino fundamentalmente racionales y libres donde el individuo pueda actuar de manera autónoma y sin presión.

- **Principio de daño privado:** El cual tiene que ver con evitar el daño a los participantes, por lo que se debe cuidar en todo momento su integridad.
- **Participación voluntaria:** Ya que no se puede obligar a nadie a participar si no lo desea y porque al obligar a un individuo a participar se corre el riesgo de que esa persona nos brinde información no confiable.
- **Principio de no maleficencia:** Es decir que no se puede de ninguna manera someter a cualquiera participante a sufrir daño y problemas por más importante que sea la investigación.
- **Anonimato:** Porque hay participantes que no quieren que se divulga su nombre y la información que nos brinda.
- **Principio de justicia:** Es el valor moral que sostiene a la vida en sociedad y que responde a la idea de que cada persona obtiene lo que le corresponde, lo que le pertenece o lo que se merece.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Tabla 1. Características sociodemográficas de mujeres.

Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca 2025.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad	N	%
De 15 a 20 años	38	12.00
De 21 a 30 años	134	42.00
De 31 a 40 años	128	40.00
De 41 a 45 años	20	6
Grado de Instrucción	N	%
Primaria Completa	99	27.00
Secundaria Incompleta	19	6.00
Secundaria Completa	96	30.00
Superior Incompleta	96	30.00
Superior Completa	10	7.00
Estado Civil	N	%
Soltera	7	2
Separada	5	1
Conviviente	199	62
Casada	109	3.00
Religión	N	%
Católica	291	91.00
Evangelista	29	9.00
Nº de hijos	N	%
De 1 a 2	211	66.00
De 3 a más	100	31.00
no Tiene	10	3.00
Familiares en la Ciudad	N	%
Si	214	67.00
No	106	33.00
Relación de Pareja	N	%
Convive con la pareja	234	73.00
No convive con la pareja	86	27.00
Total	320	100%

La tabla muestra que 82% de las madres sus edades fluctúan entre 21 y 40 años; 12% entre 15 a 20 años; 33% con grado de instrucción deficiente, 62% son convivientes, 34% casadas; 100% son de Cajamarca; 91% son católicas, 9% son protestante; 31 % tienen de 3 hijos a más; 36% no tienen familia en la ciudad, 73% convive con la pareja, el 27% no convive con la pareja.

Esta realidad encontrada permite explicar que: el grupo en estudio se encuentra en una edad reproductiva franca en donde los problemas de violencia, en muchos casos es álgida; los actos de violencia hacia la mujer son presenciados por los hijos quedándose como testigos pasivos de este acontecimiento; asimismo una insuficiente instrucción de la madre, impide acceso a la información, principalmente sobre sus derechos los mismo que son vulnerados por el hombre, además no van a ser denunciados, convirtiéndose en un problema vicioso; también el tener la condición civil de convivientes no garantiza una convivencia continua lo que se convierte en una inestabilidad en el hogar; además cuando la madre presenta una carga familiar extensa se convierte en una limitante para que la mujer tome una decisión de separación y que se quede a soportar violencia por parte de su pareja.

Además el problema de violencia se visibiliza en donde existe una convivencia con la pareja, lo que trae como consecuencia problemas físicos y psicológicos en la mujer, como lo menciona el INEI que el 63,2 % de las mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero; además el Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) refiere que el 30,7 % de las víctimas sufrió violencia física, 58,9 % psicológica o verbal y el 6,8 % violencia sexual. (55); asimismo la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2023; indica que el 53,8% de las mujeres declararon haber sido víctimas de violencia psicológica, física o sexual, alguna vez por el esposo o compañero; porcentaje menor al obtenido durante el año 2022 (55,7%).

Entre los tipos de violencia más empleados destacó la violencia psicológica y/ o verbal que fue declarada con mayor frecuencia (49,3%), seguida por la violencia física (27,2%) y la violencia sexual (6,5%)

En año 2023, el 45,3% de mujeres entrevistadas declararon que recurrieron a personas cercanas para buscar ayuda cuando experimentaron violencia física. De este total, recurrieron principalmente a la madre (39,0%), seguido de amiga(o)/vecina(o) (19,9%), hermana (15,5%), padre (14,9%), entre las principales. (56)

La violencia contra la mujer es un problema latente en el Perú– En el año 2013 el 71.5% de mujeres a nivel nacional reportó haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, sin

haber una distinción clara por nivel de ingreso o entre el área urbana y rural (INEI). Qué problema en sí mismo con graves consecuencias para la víctima, pero además tiene consecuencias en el ámbito del hogar atentando contra el desarrollo de los niños.

La violencia domestica genera un ambiente de estrés y no se les brinda a los niños y niñas la atención y estímulos necesarios, llevando a un menor desarrollo de sus habilidades cognitivas, emocionales y sociales.

El ambiente del hogar puede tener consecuencias en el desempeño escolar de los niños, en la ausencia o deserción y en el rendimiento, todo lo cual puede resultar en la repetición del año escolar, menor escolaridad y acarrear problemas en su desarrollo futuro. (57)

Los resultados coinciden en parte con los estudios de Hierrezuelo, N. Fernández P. León, A. 2021 quien obtienen como resultado que el 43,6 % perteneció al grupo de edad de 20 a 35 años; 53,4 % era ama de casa, predominó la unión consensual 55,9 %, el nivel superior medio 48,8 %. (24)

Tabla 2. Factores de riesgo personal asociados a la violencia contra la mujer.
Centro de Salud La Tulpuna Cajamarca. 2025

Factores de Riesgo Personal	N	%
Ausente	202	63.00
Presente	118	37.00
Total	320	100

La tabla muestra que el 63% de los factores del riesgo personal a la violencia doméstica contra la mujer están ausentes y 37% están presentes.

Esta situación nos hace inferir que en este porcentaje (37%) considerable de mujeres, está presente la violencia, conduciéndola a consecuencias negativas. Considerado por las Naciones Unidas como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (7)

Los resultados obtenidos concuerdan en parte con los de Hierrezuelo, N. Fernández P. León, A. 2021 quienes obtienen como resultado que la violencia física 41,9 %, fue perpetrada por el esposo o pareja 44,2 % y 53,5 % no tuvo percepción del acto; concluyendo que fue frecuente la presencia de violencia contra las mujeres, acto que involucraba al resto de la familia. Las féminas no tenían percepción de que eran maltratadas, y eran en su mayoría amas de casa sometidas a la voluntad de su pareja. (24), así mismo con el estudio de Moreira; A. Zambrano Z. 2021 quienes encontraron como resultado que los tipos de violencia que se generan en Manabí son: violencia psicológica, que es el tipo de violencia con mayor registro, seguido de la violencia física y la violencia sexual, así como también, se puede indicar que la violencia contra las mujeres es el resultado de la cultura machista y el frágil sistema legal imperante a nivel nacional. (25); también con la investigación de Fabián, E. Vilcas, L. Alberto, Y. 2020 quienes refieren que encontraron múltiples factores de riesgo, siendo los más significativos el estrés, los celos, las discusiones y peleas de sus padres, el consumo de licor y los problemas económicos. (29)

Tabla 3. Factores del riesgo familiar asociados a la violencia doméstica contra la mujer.

Centro de Salud la Tulpuna. Cajamarca. 2025

Factores de Riesgo Familiar		
	N	%
Ausente	58	18.00
Presente	262	82.00
Total	320	100

La tabla muestra que el 82% de los factores del riesgo familiar a la violencia doméstica contra la mujer están presente y 18% están ausente.

Esto significa que aproximadamente el 20% de las mujeres, en el seno familiar sufren violencia, unas veces quitándole el poder que como madre le confiere, otras veces cuando la toma de decisiones es unipersonal; además la falta de responsabilidad de ambos padres. Como lo asevera Mayo Clinic 2021, que las relaciones abusivas siempre conllevan un desequilibrio de poder y de control. El abusador usa palabras y comportamientos intimidantes e hirientes para controlar a su pareja; el abuso suele comenzar de manera sutil y empeora con el tiempo. (39); así mismo como refiere Terapify.2025 que se considera la intolerancia como uno de los factores, en donde las personas terminan volcándose violentamente contra otras; la falta de control de los impulsos; cuando el abusador no se ha tenido un buen desarrollo de vínculos afectivos, las personas no son capaces de establecerlos, por lo tanto, adoptan conductas agresivas; incapacidad de resolver problemas; Factores sociales y económicos, como la pobreza extrema y la falta de recursos básicos generan tensiones constantes dentro del hogar, lo que puede escalar a episodios de violencia; exposición a modelos violentos: donde la violencia es común y que lleva a muchas personas a replicar en la vida adulta. (40)

Tabla 4. Factores del riesgo social asociados a la violencia doméstica contra la mujer. Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca 2025.

Factores de Riesgo Social		
	N	%
Ausente	29	9.00
Presente	291	91.00
Total	320	100

La tabla muestra que 91% de los factores del riesgo social a la violencia doméstica contra la mujer están presentes y 9% están ausentes.

Estos resultados encontrados nos conducen a inferir que el factor del riesgo social a la violencia doméstica contra la mujer está presente, porque la condición de ser pobre y mujer, en la primera porque no cuenta con recursos necesarios para solventar gastos y cubrir necesidades básicas menos para tomar decisiones adecuadas y oportunas y la condiciones de ser mujer, en nuestra realidad implica una serie de roles, responsabilidades y desafíos arraigados; sin embargo, también enfrentan desigualdades y limitaciones en acceso a educación, salud y participación política que imposibilitan mejores oportunidades en la vida y a sufrir en algún momento violencia doméstica conduciéndola a padecer de daños físicos y psicológicos; como lo menciona Terapify.2025 que la violencia intrafamiliar es un problema que genera graves consecuencias. Las víctimas de cualquiera de los tipos de violencia intrafamiliar sufren daños físicos, psíquicos. Se hacen incapaces de establecer o mantener relaciones afectivas; sufren problemas de autoestima; que incluso puede generar la muerte. También se presenta un impacto en la salud mental en donde las víctimas suelen desarrollar trastornos como depresión, ansiedad, estrés postraumático e insomnio crónico. (40); así mismo también Montes, M. 2016 menciona que la violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social. (48)

Los resultados obtenidos concuerdan con los de Terapify quien refiere que las víctimas de violencia presentan aislamiento social, en donde tienden a perder contacto con amigos y familiares debido a la vergüenza, el miedo o el control ejercido por el agresor, lo que aumenta su vulnerabilidad; problemas económicos, en muchos casos, la violencia intrafamiliar impide que las víctimas puedan trabajar o manejar sus propios recursos, generando dependencia económica y limitando sus opciones de salir del círculo de violencia; crisis de salud física, en donde las lesiones físicas recurrentes pueden dejar secuelas permanentes, como discapacidades o enfermedades derivadas del estrés continuo, como hipertensión o problemas cardíacos. (40)

Tabla 5. Factores del riesgo económico a la violencia doméstica contra la mujer
Centro de Salud la Tulpuna Cajamarca. 2025.

Factores de Riesgo Económico	N	%
Ausente	67	21.00
Presente	253	79.00
Total	320	100

La tabla muestra que el 79% de los factores de riesgo económico a la violencia doméstica contra la mujer están presentes y 21 % están ausentes.

Este panorama presentado también significa riesgo a la violencia doméstica contra mujer. En los resultados obtenidos en cuanto al grado de instrucción y el número de hijos, observamos que por tener un nivel instruccional bajo las mujeres no tienen la oportunidad de conseguir una fuente de empleo y obtener dinero; además también en el estudio encontramos que las mujeres tienen de tres hijos a más lo que constituye una carga familiar que para solventar los gastos es necesario contar con una economía solvente, de lo contrario se presentarían problemas económicos que generalmente son la causa de violencia física y psicológica. Tal como lo menciona Montes, M. 2016 que las formas de violencia emocional utilizadas reflejan una subvaloración de lo femenino y conforman el marco en el cual hombres específicos garantizan el lugar de poder que el sistema asigna a los varones y lo masculino. Por esto, es necesario considerar que el empoderamiento de las mujeres no nada más hace referencia a que tengan un trabajo, sino que éste sea digno y bien remunerado. A lo anterior se debe aunar la promoción de una división equitativa de las responsabilidades familiares, ya que las mujeres continúan siendo vistas como las responsables de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, aun cuando además deban cumplir con trabajos remunerados. De hecho, esta doble situación laboral las pone en mayor riesgo de violencia. (48)

Así mismo como lo afirma Montes, M. 2016 que la violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social. Además, que las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran “normal” (48)

Tabla 6. Factores del riesgo cultural a la violencia doméstica contra la mujer
Centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca 2025.

Factores de Riesgo Cultural		
	N	%
Ausente	42	13.00
Presente	278	87.00
Total	320	100

La tabla muestra que 13% de los factores del riesgo cultural a la violencia doméstica contra la mujer están ausente y 87 % están presente.

Esta condición encontrada nos permite deducir que la mujer está más propensa a sufrir violencia de su pareja o su cónyuge; por varios motivos siendo el principal el machismo.

La influencia cultural es una variable que supone a sí mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo con el concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar está en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil. (48)

Moreira, A. Zambrano Z, Ecuador. 2021. en su investigación Tipos de violencia de género recurrentes en Manabí en el 2021; tuvo como objetivo contextualizar la violencia de género enfocando como causalidad el sistema patriarcal y las condiciones socio legales administradas en el Ecuador investigación es de tipo cualitativa cuyos principales hallazgos se centralizan en que los principales tipos de violencia que se generan en Manabí son: violencia psicológica, que es el tipo de violencia con mayor registro, seguido de la violencia física y la violencia sexual, así como también, se puede indicar que la violencia contra las mujeres es el resultado de la cultura machista y el frágil sistema legal imperante a nivel nacional. (25)

CONCLUSIONES

- En cuanto a la características sociodemográficas y familiares, la mayoría de las mujeres, sus edades fluctúan entre 21 y 40 años; tienen un estado civil de convivencia; proceden de Cajamarca; profesan la religión católica; el 9% son protestante convive en una relación de pareja.
- En cuanto los factores de riesgo personales que se asocian a la violencia contra la mujer la mayoría de las mujeres presentan factores de riesgo personal.
- En cuanto los factores de riesgo familiares que se asocian a la violencia contra la mujer la mayoría presentan factores de riesgo familiares.
- Con respecto a los factores de riesgo social que se asocian a la violencia contra la mujer la mayoría presenta factores de riesgo social
- En relación a los factores de riesgo económico que se asocian a la violencia contra la mujer la mayoría presenta factores de riesgo económico.
- En proporción a los factores de riesgo cultural que se asocian a la violencia contra la mujer la mayoría presenta factores de riesgo cultural.

RECOMENDACIONES

- Al jefe del Centro de Salud La Tulpuna
- Gestionar cursos de capacitación de sensibilización dirigido al personal de salud la Tulpuna sobre violencia doméstica.
- Proveerse y proyectar televisivos a cerca de la prevención de la violencia contra la mujer en la sala de espera del Centro de Salud.

Al responsable del Programa de Salud Reproductiva

- Capacitar al personal que está bajo su mando, sobre violencia domestica como problemática.
- Prevención de la violencia doméstica por parte de los profesionales responsables del Programa de Salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abergel Re. Compass, Paz y violencia. [Online]; 2025. Acceso 8 de Enero de 2025. Disponible en: <https://www.coe.int/es/web/compass/peace-and-violence#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,psicol%C3%B3gicos%2C%20alteraci%C3%B3n%20o%20privaci%C3%B3n%E2%80%9C>.
2. Clifton , Losman E. Manual MSD Violencia Doméstica. [Online]; 2024. Acceso 17 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.msmanuals.com/es/hogar/salud-femenina/violencia-dom%C3%A9stica-y-agresiones-sexuales/violencia-dom%C3%A9stica>.
3. Pimentel M. La violencia como fenómeno humano. Teorías y Factores. [Online]; 2022. Acceso 8 de Enero de 2025. Disponible en: <https://www.aacademica.org/mayte.guzman/7.pdf>.
4. Jaramillo, C. , Canaval, G.. Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. [Online]; 2020. Acceso 29 de Agosto de 2025. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072020000200178#:~:text=Los%20antecedentes%20de%20la%20violencia,ubicada%20en%20una%20posici%C3%B3n%20de.
5. Isasi, N. , Peña, C.. Factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones, San Juan de Lurigancho. [Online]; 2023. Acceso 29 de Agosto de 2025. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/127615/Isasi_GNP-Pe%c3%b1a_IC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
6. Sung. Soo Hong et al. ONU Mujeres. Asesinatos de mujeres y niñas por razones de género. [Online]; 2021. Acceso 17 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/hechos-y-cifras-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>.

7. Del.. Benito Juárez, Femicidio. [Online]; 2021. Acceso 17 de Diciembre de 2024. Disponible en: https://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-content/uploads/2021/02/DATAMATTER5_Femicidio_ESP.pdf.
8. Organización. Panamericana de la Salud. OPS. Violencia contra la Mujer. [Online]; 2024. Acceso 20 de Marzo de 2025. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=1%20de%20cada%20%20mujeres.alg%C3%BA%20momento%20de%20su%20vida>.
9. Cámara. de Diputados. HINEGI. Violencia contra las mujeres en México. [Online]; 2022. Acceso 25 de Marzo de 2025. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>.
10. Lesoto , Togo , Uzbekistán. ONU Mujeres Datos y cifras: Violencia contra las Mujeres. [Online]; 2024. Acceso 13 de Diciembre de 2024. Disponible en: https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres?gad_source=1&gclid=CjwKCAiA9vS6BhA9EiwAJpnXw2vR_ysYffH0SWChXrjwRgHHXir5EXnUxWqPsBIY7RE3t4umme7BoCuGEQAvD_BwE.
11. Goretti. ONU Mujeres La pandemia de Covid-19 y la violencia contra la mujer: qué nos revelan los datos. [Online]; 2021. Acceso 21 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2021/11/la-pandemia-de-covid-19-y-la-violencia-contra-la-mujer-que-nos-revelan-los-datos>.
12. Sung. Soo Hong et al. ONU Mujeres. Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. [Online]; 2023. Acceso 17 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/hechos-y-cifras-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>.
13. Acurio. Observatorio de medios. La violencia contra la mujer sigue siendo el tercer problema más importante en el País. [Online]; 2024. Acceso 27 de Marzo de 2025. Disponible en:

<https://www.observatoriodemedios.pe/la-violencia-contra-la-mujer-sigue-siendo-el-tercer-problema-mas-importante-en-el-pais/>.

14. Chancafe F. Cajamarca reporta 1,252 casos de violencia a la mujer en los primeros cinco meses. [Online]; 2023. Acceso 27 de Marzo de 2025. Disponible en: <https://sinrodeoscajamarca.com/cajamarca-reporta-1252-casos-de-violencia-a-la-mujer-en-los-primeros-cinco-meses-del-2023/>.
15. Zegarra Tarqui M. El nuevo Diario. Violencia contra la mujer se mantiene en la región Cajamarca. [Online]; 2024. Acceso 23 de Enero de 2025. Disponible en: <https://elnuevodiario.pe/noticia/violencia-contra-la-mujer-se-mantiene-en-la-regi%C3%B3n-cajamarca>.
16. Silva R. Violencia contra la mujer: Región Ayacucho concentra la mayor percepción sobre violencia psicológica y física. [Online]; 2024. Acceso 17 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.infobae.com/peru/2024/07/02/violencia-contra-la-mujer-region-ayacucho-concentra-la-mayor-percepcion-sobre-violencia-psicologica-y-fisica/>.
17. Angulo J. Más del 50% de las mujeres en Perú sufre violencia por parte de su pareja, según último estudio del INEI. [Online]; 2024. Acceso 21 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.infobae.com/peru/2024/03/19/mas-del-50-de-las-mujeres-en-peru-sufre-violencia-por-parte-de-su-pareja-segun-ultimo-estudio-del-inei/>.
18. Manrique. Defensoría del Pueblo. Pide trabajo articulado entre Gore Arequipa y otros sectores en lucha contra violencia hacia mujeres. [Online]; 2023. Acceso 17 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/04/NP-230-2023-Cifras-de-violencia-hacia-las-mujeres-en-Arequipa.pdf>.
19. Bautista Castillo. Centro de Emergencia Mujer Piura: 13,588 denuncias por violencia contra la mujer. [Online]; 2021. Acceso 17 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://diariocorreo.pe/edicion/piura/piura-incrementa-casos-de-violencia-contra-la-mujer-noticia/>.

20. Silva. Infobae. Violencia contra la mujer: Región Ayacucho concentra la mayor percepción sobre violencia psicológica y física. [Online]; 2025. Acceso 20 de Marzo de 2025. Disponible en: <https://www.infobae.com/peru/2024/07/02/violencia-contra-la-mujer-region-ayacucho-concentra-la-mayor-percepcion-sobre-violencia-psicologica-y-fisica/>.
21. S. I. Repositorio Regional de Violencia Cajamarca. Femicidio y Violencia contra la Mujer en la Región de Cajamarca. [Online]; 2024. Acceso 29 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://observatorio.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/9270#:~:text=Violencia%20contra%20la%20mujer%20en%20Cajamarca&text=un%20comportamiento%20alarmante.-.El%2045.8%25%20de%20las%20mujeres%20en%20edad%20f%C3%A9rtil%20ha%20sufrido,m%C3%A1s%20prev.>
22. Guarniz Placencia. Factores asociados a la violencia doméstica contra la Mujer. [Online]; 2025.
23. Bustamante M. Factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario “RENACER” CHOTA. [Online]; 2022. Acceso 7 de Agosto de 2024. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6645/Tesis%20Hayde%C3%A9%20Bustamante.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
24. Taipe E. Factores asociados a violencia en mujeres agredidas por su pareja: Análisis de la encuesta demográfica y de salud familiar ENDES. [Online]; 2023. Acceso 6 de Agosto de 2025. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d188d7d7-aa97-4f99-98e3-57e0f2a41177/content>.
25. Hierrezuelo N, Fernández P, León A. Violencia intrafamiliar contra mujeres de Santiago de Cuba. [Online]; 2021. Acceso 14 de Diciembre de 2024. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421252021000100014&script=sci_arttext&tlng=pt

26. Moreira A, Zambrano Z. Tipos de violencia de género recurrentes en Manabí. [Online]; 2021. Acceso 14 de Diciembre de 2024. Disponible en: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S252879072023000100032&script=sci_arttext.
27. Condori G. “Factores socioeconómicos y perfil del agresor de la violencia intrafamiliar contra la mujer en los hogares del distrito de Juliaca, Puno. [Online]; 2023. Acceso 6 de Agosto de 2025. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/20544/Condori_Mamani_Gandy_Sherika.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
28. Cubas F. Factores de riesgo y violencia a la mujer, centro de salud San Antonio Bajo, Bambamarca.. [Online]; 2023. Acceso 14 de Agosto de 2025. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/7058/3.%20TESIS%20FLOR%20ELITA%20CUBAS%20ACU%20c3%91A%20%283%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
29. Arguello N, Sepúlveda A, Duarte L, Orrego M, Redondo J. Violencia en pareja: factores sociodemográficos y socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer del área metropolitana de Bucaramanga, Colombia. [Online]; 2023. Acceso 16 de Diciembre de 2024. Disponible en: <http://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/97>.
30. Fabián E, Vilcas L, Alberto Y. Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. [Online]; 2020. Acceso 30 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>.
31. Dios A, Prescott L. Factores socioculturales en la violencia de género en las mujeres de los Claveles - Pampa Grande – Tumbes. [Online]; 2020. Acceso 10 de Agosto de 2025. Disponible en: <https://www.google.com/search?q=extension%3A%2F%2Fefaidnbmnnnibpcajpcglclefind>

[mkaj%2Fhttps%3A%2F%2Frepositorio.untumbes.edu.pe%2Fserver%2Fapi%2Fcore%2Fbitstreams%2Fe05dea26-1cfc-4cbc-87cd-f01fa194da5d%2Fcontent&rlz=1C1CHBF_esPE945PE945&oq=extension%3A%2F%](mkaj%2Fhttps%3A%2F%2Frepositorio.untumbes.edu.pe%2Fserver%2Fapi%2Fcore%2Fbitstreams%2Fe05dea26-1cfc-4cbc-87cd-f01fa194da5d%2Fcontent&rlz=1C1CHBF_esPE945PE945&oq=extension%3A%2F%2F)

32. Canto Y, Montalvo Y, Romaní K, Gervasi G. Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. [Online]; 2019. Acceso 16 de Diciembre de 2024. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v23n1/es_0123-9155-acp-23-01-272.pdf.
33. Diaz G. Influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer distrito de Baños del Inca, Cajamarca, 2021. [Online]; 2023. Acceso 07 de Agosto de 2025. Disponible en: <extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10517/Diaz%20Chuquiruna%2c%20Gloria%20Janeth.pdf?sequence=12&isAllowed=y>.
34. Cortegana J. Impacto de la violencia familiar en el interés superior del niño en la provincia de Cajabamba de la Región de Cajamarca 2023. [Online]; 2024. Acceso 07 de Agosto de 2025. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/43374/D-1-N00256714-142DCD0D65.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
35. Porto J, Merino M. Qué es, definición y concepto de Violencia. [Online]; 2022. Acceso 8 de Enero de 2025. Disponible en: <https://definicion.de/violencia/>.
36. Galtung J. Definición de Violencia. [Online] Acceso 8 de Enero de 2025. Disponible en: <https://rap.education/es/conocimiento-de-fondo/violencia/>.
37. Bravo. Violencia doméstica: tipos, señales y consecuencias. [Online]; 2024. Acceso 25 de Marzo de 2025. Disponible en: [Disponible en https://www.unobravo.com/es/blog/violencia-domestica](https://www.unobravo.com/es/blog/violencia-domestica).
38. Unidas-MUJERES OdLN. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. [Online]; 2024. Acceso 17 de Diciembre de 2024. Disponible en:

<https://www.unwomen.org/es/articulos/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes-tipos-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>.

39. Enciclopedia. Concepto. Violencia Física. [Online]; 2024. Acceso 17 de Marzo de 2025. Disponible en: <https://concepto.de/violencia-fisica/>.
40. Mayo Clinic. Violencia doméstica contra las mujeres: Reconoce los patrones, busca ayuda. [Online]; 2021. Acceso 25 de Marzo de 2025. Disponible en: [Disponible en https://www.mayoclinic.org/es/healthy-lifestyle/adult-health/in-depth/domestic-violence/art-20048397](https://www.mayoclinic.org/es/healthy-lifestyle/adult-health/in-depth/domestic-violence/art-20048397).
41. Terapify. Violencia Intrafamiliar: qué es, tipos y prevención. [Online]; 2025. Acceso 31 de Marzo de 2025. Disponible en: <https://www.terapify.com/blog/violencia-intrafamiliar-tipos-causas-y-consecuencias/>.
42. Diccionario de la Lengua Española. [Online]; 2024. Acceso 8 de Enero de 2025. Disponible en: <https://dle.rae.es/factor>.
43. Concepto. Factores. [Online]; 2025. Acceso 8 de Enero de 2025. Disponible en: <https://concepto.de/factores/#:~:text=en%20una%20ciudad,-.%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20factor%3F,a%20la%20hora%20de%20estudiarla>.
44. Rimac. Riesgo. [Online]; 2025. Acceso 06 de Agosto de 2025. Disponible en: <https://prevencionlaboralrimac.com/Herramientas/Factores-riesgo>.
45. Comisión. Honoraria para la Salud Cardiovascular. Factor de Riesgo. [Online]; 2025. Acceso 06 de Agosto de 2025. Disponible en: <https://cardiosalud.org/factores-de-riesgo/>.
46. Díaz R, Ávila L. Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar en Ecuador. [Online]; 2024. Acceso 06 de Agosto de 2025. Disponible en: [file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-FactoresDeRiesgoDeLaViolenciaIntrafamiliarEnEcuador-9786586%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-FactoresDeRiesgoDeLaViolenciaIntrafamiliarEnEcuador-9786586%20(1).pdf).

47. OMS. Violencia contra la Mujer. [Online]; 2021. Acceso 31 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
48. ONU-Mujeres. Causas, factores de riesgo y protección. [Online]; 2010. Acceso 30 de Diciembre de 2024. Disponible en: <https://www.endvawnow.org/es/articles/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html#:~:text=La%20inequidad%20de%20g%C3%A9nero%20y,las%20comunidades%20en%20el%20mundo>.
49. Montes M. Factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del A.A.H.H las Américas del distrito de Callería. [Online]; 2016. Acceso 30 de Diciembre de 2024. Disponible en: https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/7578/Tesis_Factores_Associados_Violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
50. Fernández G, Palomino , Zegarra S. Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané. [Online]; 2017. Acceso 28 de Abril de 2025. Disponible en: <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/2.pdf>.
51. Illescas M, Tapia J, Flores E. Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. [Online]; 2018. Acceso 6 de Mayo de 2025. Disponible en: [file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-FactoresSocioculturalesQueInfluyenEnMujeresVictima-6584526%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-FactoresSocioculturalesQueInfluyenEnMujeresVictima-6584526%20(1).pdf).
52. Bailón W, Orrala S, Carvajal. Factores de riesgo familiar y la violencia de género: revisión sistemática de la literatura. [Online]; 2025. Acceso 28 de Agosto de 2025. Disponible en: <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/2593-Article%20Text-11203-1-10-20230717.pdf>.
53. Jaramillo, C. , Canaval, G.. Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. [Online]; 2020. Acceso 29 de Agosto de 2025. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-

[71072020000200178#:~:text=Los%20antecedentes%20de%20la%20violencia.ubicada%20en%20una%20posici%C3%B3n%20de.](https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/estudio-transversal)

54. Estudio Transversal. [Online]; 2024. Acceso 7 de Abril de 2025. Disponible en: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/estudio-transversal>.
55. Isasi, N. , Peña, C.. Factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones, San Juan de Lurigancho. [Online]; 2023. Acceso 29 de Agosto de 2025. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/127615/Isasi_GNP-Pe%20c3%b1a_IC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
56. INEI. 63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fueron víctimas de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero. [Online]; 2019. Acceso 24 de Abril de 2025. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-11940/>.
57. INEI. El 53,8% de las mujeres fueron víctimas alguna vez de violencia psicológica, física o sexual. [Online]; 2023. Acceso 24 de Abril de 2025. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/960253-el-53-8-de-las-mujeres-fueron-victimas-alguna-vez-de-violencia-psicologica-fisica-o-sexual-en-el-ano-2023>.
58. Alcázar L, Ocampo D. Consorcio de investigación económica y social. Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer sobre el progreso escolar de los niños y niñas del Perú. [Online]; 2024. Acceso 24 de Abril de 2025. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2015/10/lorena_alcazar.pdf.

ANEXOS

Consentimiento Informado

Con el siguiente documento se le informa que usted ha sido elegida como participante para un trabajo de investigación sobre **FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER. CENTRO DE SALUD LA TULPUNA-CAJAMARCA-PERÚ 2025.**

Este informe se le brinda con la finalidad de que usted pueda comprender las características del estudio y nos pueda brindar información necesaria de acuerdo a lo solicitado.

Toda la información que usted nos brinde con el llenado del cuestionario mantendrá su anonimato, quiere decir que, al momento de obtener los resultados, estos no se divulgarán, ni serán publicados con otras personas que no pertenezcan al grupo de investigación.

Su participación es voluntaria, usted decide si desea participar o no. En el caso que decida participar, usted es libre de decidir si desea retirarse de la investigación en cualquier momento sin consecuencias hacia su persona; si se mantiene hasta el final, usted tiene derecho saber los resultados si así lo desea, acercándose al coordinador de la investigación.

Yo.....identificada con DNI N°... .. , autorizo el uso de la información que brindo con los propósitos de investigación solicitados y explicados. Estoy de acuerdo con ser partícipe de esta investigación, bajo los términos mencionados.

Firma de la participante

(Guarniz Plasencia, Naysha. – Encargada de la Investigación)

Anexo N°2

Cuestionario: Factores asociados a la Violencia contra la Mujer

TÍTULO DEL ESTUDIO: Factores asociados a la violencia domestica contra la mujer. centro de Salud la Tulpuna-Cajamarca-Perú 2025.

Por lo que solicito tu participación desarrollando cada pregunta y marcando con un aspa (x) de manera objetiva y veraz.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa colaboración. Utilizaremos la escala nominal.

INSTRUCCIONES: En la siguiente encuesta, se presentan las diferentes dimensiones mencionadas sobre los factores personales, familiares y socioculturales cada una de ellas con tres alternativas de respuesta. Responde marcando con una X la alternativa elegida.

DATOS GENERALES:

Edad:

Grado de instrucción:

Estado civil:

Procedencia:

Religión:

N° de hijos.....

Tiene familia en la ciudad.....

Relación de pareja:

Con pareja ()

Sin pareja ()

Convive con la pareja ()

No convive con la pareja ()

Las siguientes preguntas permiten conocer el patrón (manifestaciones y severidad) de la violencia contra la mujer o a lo largo del tiempo de relación. Esta información es fundamental para estimar el nivel de peligro que tiene la victima frente al agresor y a la situación de violencia.

Nº	Factores de riesgo personal	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Has celado a tu cónyuge?			
2	¿Tu cónyuge te ha golpeado e insultado por causa de sus celos?			
3	¿Te sientes estresada por las labores que desempeñas como mujer en el hogar y el trabajo?			
7	¿Cuándo estás estresada tienes reacciones violentas?			
5	¿Tienes problemas con tu cónyuge por la recargada labor en tu hogar?			
6	¿Trabajas fuera del hogar para cubrir tus necesidades?			
7	¿Has tenido problemas con tu cónyuge por trabajar fuera del hogar?			
8	¿Tus padres te castigaban en tu niñez?			
9	¿Has logrado cumplir tus objetivos personales?			
10	¿Crees que tu cónyuge es culpable de tus fracasos personales?			
	Factores de riesgo familiar			
11	¿Tus padres discutían o peleaban frente a ti?			
12	¿Cuándo discutían o peleaban tus padres, intervenías en el problema?			
13	¿Crees que eres violenta porque aprendiste de tus padres?			
14	¿Sabes si tu cónyuge ha sufrido maltrato en su niñez?			
15	¿Crees que tu cónyuge es violento porque sufrió maltrato en su niñez?			
16	¿Con qué frecuencia conversas con tu cónyuge sobre los problemas entre ustedes?			

17	¿Cuándo corriges a tus hijos, tu cónyuge te desautoriza?			
18	¿Conversas con tu cónyuge sobre las necesidades de tu hogar?			
19	¿Tu cónyuge te presta atención cuando le estás hablando?			
20	¿Recibes muestras de cariño o afecto de tu cónyuge?			
21	¿Cuándo estás triste, deprimida o preocupada, tu cónyuge te presta atención?			
22	¿Recibes atenciones de parte de tu cónyuge, cuando estás enferma?			
23	¿Tu cónyuge te ayuda a resolver los problemas de tu hogar?			
24	¿Tu cónyuge te apoya en las labores domésticas?			
25	¿Tu cónyuge te apoya en la educación y formación de tus hijos?			
26	¿Ambos, tu cónyuge y tú toman las decisiones en tu familia?			
27	¿Tu cónyuge toma decisiones sin tu participación?			
28	¿Te opones a la decisión de tu cónyuge?			
29	¿Ambos, tu cónyuge y tú tuvieron conflictos al iniciar tu vida de pareja?			
30	¿Las discusiones que tuvieron fueron por la irresponsabilidad de ambos en los quehaceres del hogar?			
31	¿Estás de acuerdo con la forma de crianza de tus hijos por parte de tu cónyuge?			

	Factores de riesgo social			
32	¿Crees que la violencia está relacionada al bajo grado de instrucción?			
33	¿Recibes apoyo de algún programa social?			
34	¿Tu cónyuge está de acuerdo con que participes en los programas sociales?			
35	¿Participas en reuniones sociales?			
36	¿Tomas licor cuando participas en las reuniones sociales?			
37	¿Tu cónyuge te recrimina cuando asistes a las reuniones sociales y tomas licor?			
38	¿Tu cónyuge toma licor en las reuniones sociales?			
39	¿Tu cónyuge te ha golpeado e insultado cuando se encontraba en estado de ebriedad?			
40	¿Te molesta que tu cónyuge no te lleve a lugares de distracción o esparcimiento?			
41	¿Tienes amistades que te aconsejan cómo vivir en tu hogar?			
42	¿Has tenido problemas con tu cónyuge a causa de tus amistades?			
43	¿Crees que tu cónyuge te golpeaba e insultaba por influencia de sus familiares?			

	Factores de riesgo económico			
44	¿Aportas con dinero en efectivo a los ingresos del hogar?			
45	¿Te molesta cuando tu cónyuge no trabaja frecuentemente?			
46	¿Tu cónyuge aporta a la economía del hogar con dinero en efectivo?			
47	¿Tienes problemas con tu cónyuge por temas económicos?			
48	¿Tienen préstamos de dinero de entidades financieras, bancarias, amistades y/o familiares?			
49	¿Los préstamos que han obtenido te ocasionan problemas con tu cónyuge?			
50	¿Tu cónyuge utiliza tarjetas de crédito para consumir indebidamente?			
51	¿Te genera problemas con tu cónyuge el uso de las tarjetas de crédito?			
52	¿El aporte económico que hace tu cónyuge alcanza para tu presupuesto familiar?			
53	¿Ambos, tu cónyuge y tú hacen el presupuesto del hogar?			
54	¿Tu cónyuge te reduce los gastos para el hogar cuando está molesto contigo?			
55	¿Tu cónyuge deja de darte dinero para los gastos del hogar cuando está molesto contigo?			
56	¿Tu cónyuge realiza gastos innecesarios del presupuesto familiar?			
57	¿Tu cónyuge te pide que le rindas cuentas de los gastos que realizas?			
58	¿La distribución de los gastos que haces te ocasiona problemas con tu cónyuge?			
59	¿Sabes si tu cónyuge tiene ahorros personales?			

60	¿Te molesta desconocer el manejo indebido de los ahorros de tu cónyuge?			
Factores de riesgo cultural				
61	¿Tu cónyuge se molesta cuando trabajas fuera del hogar?			
62	¿Te ha prohibido tu cónyuge que trabajes fuera del hogar?			
63	¿Tu cónyuge cree que eres de su propiedad?			
64	¿Tu cónyuge te ha insultado y humillado cuando te salen mal las actividades del hogar?			
65	¿Tu cónyuge te ha golpeado cuando te salen mal las actividades del hogar e incumples sus órdenes?			

NAYSHA GUARNIZ PLASENCIA

FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER. CENTRO DE SALUD LA TULPUNA-CAJAM...

 My Files

 My Files

 Universidad Nacional de Cajamarca

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trnoid::3117:499772393

Fecha de entrega

17 sep 2025, 12:25 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

17 sep 2025, 12:31 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER. CENTRO DE SALUD LA TU....pdf

Tamaño del archivo

625.5 KB

74 páginas

17.130 palabras

91.612 caracteres

18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 30 palabras)
- ▶ Trabajos entregados

Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 18% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 0% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	www.scribd.com	4%
2	Internet	www.coursehero.com	2%
3	Internet	hdl.handle.net	1%
4	Internet	repositorio.unc.edu.pe	1%
5	Internet	www.infobae.com	1%
6	Internet	www.researchgate.net	1%
7	Internet	observatorio.regioncajamarca.gob.pe	<1%
8	Internet	repositorio.untumbes.edu.pe	<1%
9	Internet	es.sldeshare.net	<1%
10	Internet	repositorio.unfv.edu.pe	<1%
11	Internet	repositorio.unap.edu.pe	<1%